



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 11332001

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de noviembre de 1991

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso doméstico aguas del manantial Ojo de Agua del Majuay, municipio de Jilotepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estado: Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Oficio Número: BCO 3 1.3.1.—Expediente: 201/54334,7446.—Antecedente S/A, 3882.

ASUNTO: Se solicita publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la Autorización Precaria No. 2891. Manantial Ojo de Agua del Majuay, municipio de Jilotepec, Méx.

C. LIC. JORGE MORENO COLLADO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIA DE GOBERNACION
BUCARELI NUM 99
CIUDAD

Con fecha 4 de septiembre de 1991, se otorgó la Autorización Precaria No. 28/91 al poblado del Majuay, municipio de Jilotepec, Estado de México, para aprovechar en uso doméstico aguas del Manantial Ojo de Agua del Majuay, localizado en el mismo municipio y Estado antes citados, por lo que con fundamento en el Artículo 267 Fracción V del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicable al caso, conforme lo dispone el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Aguas, dicha Autorización deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, sin esto para los interesados, sintetizándose el documento de que se trata en la siguiente forma:

“Autorización Precaria No. 28/91 otorgada por la Comisión Nacional del Agua el día 4 de septiembre de 1991, al poblado del Majuay, municipio de Jilotepec, Estado de México, representado por el C. José Luis Sánchez Hernández, quien recibe notificación en Leona Vicario No. 6, Col. Centro, México, D.F.—06020— para aprovechar en uso doméstico aguas del Manantial Ojo de Agua del Majuay, localizado en el mismo municipio y Estado, mediante un gasto hidráulico de 3 O. P.S.12 horas diarias durante 365 días

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de noviembre de 1991 | No. 89

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso doméstico aguas del Manantial Ojo de Agua del Majuay, municipio de Tlotepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4112, 4131, 3933, 3946, 3944, 3930, 3931, 3932, 3948, 3936, 3943, 451-A1, 450-A1, 4129, 4128, 4119, 4110, 481-A1, 482-A1, 3837, 3842, 3860, 3841, 4102, 4098, 4087, 4085, 4086, 4179, 4135, 4040 y 4178.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4187, 4181, 4115, 4133, 4132, 4116, 4136, 4112, 4230, 4240, 4109, 4118, 4117, y 478-A1.

(Viene de la primera página)

del año hasta completar un volumen anual de 47,304 (Cuarenta y siete mil trescientos cuatro) metros cúbicos, mediante la siguiente descripción de obras en el origen del Manantial existe un tanque de captación de 10X9X2M. del que se conducen las aguas por medio de una tubería hasta un cárcamo de bombeo de 2X3X3M. en el que se tiene instalado un equipo de bombeo, con bomba sumergible con tubería de sección de 7.62 CM (3") de diámetro siendo de fierro galvanizado y de igual diámetro la de descarga, con longitud de 700 metros hasta descargar a un tanque de almacenamiento de 3X3X3 M. de donde se distribuyen las aguas por gravedad.

Autorización Precaria registrada en el Libro respectivo bajo el No. 28/91 a Fojas 44 el día 4 de septiembre de 1991.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

México, D.F., a 26 de septiembre de 1991.

El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera... Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de octubre de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

ERNESTO ARMANDO PEREZ VIQUEZ, promueve en el expediente número 1141/91, Diligencias de información ad-perpetuam, sobre el inmueble denominado Barranco, ubicado en términos de la Cabecera del municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.40 m con la Avenida Héroes de Chapultepec, al sur: 18.50 m con Jesús Revilla María del Campo, al oriente: 45.00 m con Isidoro Ayala y Jesús Revilla Martín del Campo, al poniente: 45.00 m con Avenida Lerdo de Tejada. Con una superficie de 852,75 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 21 días de octubre de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaliza Yáñez.—Rúbrica. 4112.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

ANGEL NORIEGA GARCIA, promueve en el expediente número 555/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble (casa y terreno) ubicado en el barrio de Cuaxoroca, municipio de Teoloyucan, denominado "El Juandón", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.00 m y linda con Eulalia Mejía, al sur: 72.40 m y linda con camino público, al oriente: 71.00 m y linda con Martha Noriega, al poniente: 71.00 m y linda con Guillermina Castro de Noriega. Con una superficie de 5,019,70 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide a los 30 días del mes de mayo de 1991, en la Ciudad de Cuautitlán, Estado de México.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaliza Yáñez.—Rúbrica. 4112.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 2290/91, relativo a la información de dominio promovido por JACINTO JOSE GARCIA, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Jerónimo Chichualco, municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.00 m de frente con calle 5 de mayo, al sur: 5.00 m con el señor Blas de León Arzate, al oriente: 20.00 m con el señor Jesús de León, al poniente: 20.00 m con el señor Moisés Arriaga, con una superficie de 100 m².

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en término de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4131.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN como albacea de la Suc. intestada a bienes de CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

CAMERINO LOPEZ SANCHEZ, en el expediente número 1319/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 1, de la manzana 21, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con avenida Salvador Allende; al sur: 20.75 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; y al poniente: 10.00 m con calle 21; con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres días de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3933.—11, 23 octubre y 5 noviembre

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AGUSTIN HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA Y/O ERNESTO.

EUFEMIA AGUILAR SILVA, en el expediente número 403/89, el que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 11, de la manzana 126, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 20.75 m con lote 10; al sur: 20.75 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 26; al poniente: 10.00 m con calle 23; que tiene una superficie total de 207 metros con 50 centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3933.—11, 23 octubre y 5 noviembre

CESA RHAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA.

ARTURO QUIROGA GARCIA, en el expediente 2014/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 12, de la manzana 45, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 9; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este

edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3933.—11, 23 octubre y 5 noviembre

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

JOSE DE JESUS GARCIA FIGUEROA, en el expediente número 506/89, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapción, respecto del lote treinta, de la manzana ciento veinticuatro, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote veintinueve; al sur: 20.75 m con sexta avenida; al oriente: 10.00 m con calle veintidos; al poniente: 10.00 m con lote 15; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3933.—11, 23 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CARLOS SOTO CENDEJAS

PEDRO OLIVARES BAEZ, en el expediente 1202/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 16, de la manzana 105, colonia Estado de México, lote actualmente señalado con el número 67, en la calle 24, de la citada colonia, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con la Sexta Avenida; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

3946.—11, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****GUILLERMINA CASTRO DURAN**

JOSEFA FLORES ALARCON, en el expediente número 1405/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la nulidad del contrato de compra-venta que celebró la señora GUILLERMINA CASTRO DURAN con el señor LAUREANO NAVA FRAGOSO, respecto de un terreno conocido como "Terromote", ubicado en domicilio conocido en Santa María Chiconautla, Méx., mismo que mide y linda; al norte: 86.70 m con calle; al sur: 52.50 m con Juan Mendoza, al mismo lado; 2.00 m con Rodolfo Silva, nuevamente al sur: 21.70 m con Rodolfo Silva, al oriente: 49.50 m con Isidoro Romero, al oriente: otra vez: 11.70 m con Juan Mendoza, al poniente: 53.50 m con Rodolfo Silva, y al poniente una vez más: 52.00 m con Raquel Becerra Rosas. Con una superficie total de: 5.773 m (cinco mil setecientos setenta y tres metros cuadrados). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 2 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3944.—11, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SUCESION TESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS A FAVOR DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

MARGARITA LOPEZ CURIEL, en el expediente número 1389/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 29, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 19.90 m con lote 2; al sur: 19.90 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote; al poniente: 9.00 m con calle 28; con una superficie total 195.910 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado, dado el presente a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3930.—11, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ELENA PLIEGO VDA. DE NORIEGA Y OTRO BANCO****ABOURAD Y PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**

ELVIA ARAGON SANCHEZ, en el expediente número 1229/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 21, del fraccionamiento Bosques de Aradón, zona norte de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m

con lote 49; al sur: 20.00 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con lote 10 y 11; al poniente: 8.00 m con calle Bosques de Irán; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por los estrados de este juzgado, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3931.—11, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

CAMELO HERNANDEZ CERVANTES, en el expediente marcado con el número 1098/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 27, de la manzana 37 "D", de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 40; al poniente: 10.00 m con lote 12; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndoles a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3932.—11, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AURELIO PEÑA MOYOTL.**

VICTOR SANCHEZ MARTINEZ, en el expediente número 2369/91, le demanda que se tramite en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 50, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 19.00 m con lote 2; al sur: 19.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con calle 2; que tiene una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3948.—11, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HIRUSA, S.A. POR CONDUCTO DE SU
REPRESENTANTE LEGAL.

Expediente Núm. 633/91

MANUEL CRUZ CRUZ, ante este Juzgado Primero Civil de Texcoco, Méx., le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno sin nombre, ubicado en el Kilómetro 21, de la antigua carretera México-Puebla, en el municipio de Los Reyes la Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.50 m con la antigua carretera México-Puebla; al sur: en 37.50 m con calle de las Jacarandas; al oriente: en 31.50 m con salida del fraccionamiento; al poniente: 31.50 m con el mismo terreno.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda, y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado, a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 3936.—11, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR ALVAREZ GARCIA Y/O

ALICIA RUIZ GARCIA, en el expediente número 2003/91, lo que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12, de la manzana 41, de la colonia General José Vicente Villada, segunda sección de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con calle San Esteban o calle 5; al poniente: 10.00 m con lote 19; que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Haciéndole su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que si ignora su domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Luceo Zenón Colín.—Rúbrica. 3943.—11, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

APOLINAR CARRASCO HERRERA Y

GRACIELA LANDAZURI GUTIERREZ DE CARRASCO:

HECTOR RAMIREZ RAMIREZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 927/91, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a los demandados APOLINAR CARRASCO HERRERA Y GRACIELA LANDAZURI GUTIERREZ DE CARRASCO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código en consulta; debiéndose fijar una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, quedando las copias simples de traslado a su disposición de la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad; dado el presente en Tlalnepantla, Méx., a los 7 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 451-A1.—11, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ Y/O SU SUCESION.

Ante este juzgado y bajo el número 1525/91-1, se ha dado entrada al juicio ordinario civil, sobre usucapión, que BERTANILDA PEREZ CHAVEZ y otros, han promovido en contra de usted, manifestando ser poseedores desde hace más de veinte años del lote 12 de la Manzana 3 del Fraccionamiento La Comunidad, municipio de Tlalnepantla, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito a nombre de usted y el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 13, de la misma manzana; al sur: 20.00 m con lote 11, de la misma manzana; al oriente: 10.00 m con lote 73 de la misma manzana y al poniente: 10.00 m y linda con calle de su ubicación hoy calle de Wilfrido Masseu en la que se identifica actualmente con el número 36, con una superficie total de 200.00 m². Se le mandó emplazar por medio del presente edicto, en virtud de desconocerse su actual domicilio para que se apersona al presente juicio, dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado debidamente y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 23 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 450-A1.—11, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1997/89

Tercera Secretaría.

CONCEPCION ESTELA SANCHEZ TERREROS, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno con paredones, ubicado en calle Hidalgo Núm. 20, de la Cabecera Municipal de Papalotla, Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos medidas, la primera de 22.93 m con Carlos Salazar y la segunda de 9.90 m con Carlos Salazar; al sur: en dos medidas la primera de 25.10 m con Carlos Salazar, la segunda de 6.43 m con Carlos Salazar; al oriente: en dos medidas, la primera de 20.10 m con calle Hidalgo, la segunda de 4.90 m con Carlos Salazar; al poniente: en dos medidas, la primera de 10.40 m con Carlos Salazar, la segunda de 17.10 m con Carlos Salazar, con una superficie de 696.875 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
4129.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1998/89

Segunda Secretaría

ROBERTO SANCHEZ ORTIZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Ixayoc", ubicado en la calle Hidalgo s/n., de la cabecera municipal de Papalotla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos medidas, la primera de 26.50 m con municipio de Tepetlaoxtoc, la segunda de 30.00 m con propiedad de Juan Romero; al sur: 53.31 m con Teresa Berriel Sánchez y Saturnino Escalona; al oriente: 52.70 m con calle Hidalgo; al poniente: 46.35 m con calle, y la segunda medida de 20.00 m con Juan Romero, con una superficie de 2,609.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panigua Zuñiga.—Rúbrica.
4128.—25, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2047/91

Tercera Secretaría

MARCIA ALBERTINA MARTINEZ VARGAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto del lote de terreno número 5, ubicado en la Loma Cuarta demarcación en el municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 35.00 m con calle; al sur: 35.00 m con Francisco Bravo Zavala; al oriente: 36.00 m con Fidel Bravo Zavala; al poniente: 35.70 m con Erasmo Zavala E., con una superficie total aproximada de 1,254.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
4119.—25, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 375/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO LEMUS FRANCO a través de endosatarios en procuración LIC. LUIS GONZALEZ RIVERA y/o P.D. EDUARDO JARAMILLO RODRIGUEZ, en contra de JOSE A. HERRERA OLMOS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las catorce horas del día once de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble, terreno casa-habitación, ubicado en la calle Fuente de Trevi No. 203, lote 2, manzana 35, colonia Infonavit San Gabriel, municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con lote III; al este: 8.00 m con lote II; al oeste: 8.00 m con calle Fuente de Trevi; con una superficie total de: 120.00 m²

El C. juez ordenó su publicación, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y cuatro millones de pesos M.N., en que fue valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
4110.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1741/91-2, el señor FRANCISCO MERCADO PEREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del terreno y casa en él construida, ubicada en el número siete, de la avenida Cinco de Mayo, del pueblo de San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, con una superficie de 1080.00 (un mil ochenta metros cuadrados), y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 42.00 m con propiedad de José Luis Suárez García; al sur: en 38.00 m y con la propiedad de Francisco Ortega y Andrés Barón; al oriente: en 29.00 m con propiedad de Felicitas Gómez y Petra Cárdenas; al poniente: en 24.45 m con la calle 5 de Mayo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se ubica el inmueble de las presentes diligencias, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
481-A1.—25, 30 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PABLO BALTAZAR ACEVEDO, bajo el expediente número 2146/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle de Gavietas sin número oficial, colonia Granjas de Guadalupe, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 200.00 doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en veinte metros con el señor Guadalupe González G.; al sur: en veinte metros con el señor Juan Trejo; al oriente: en diez metros con el señor Benjamín Venegas C.; y al poniente: en diez metros con calle Morelos, por auto de fecha quince de octubre del año en curso, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad de Tlalnepantla México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.
482-A1.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2069/91

Tercera Secretaría

SANTOS VERONA ARRIETA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la calle Lago Xochimilco, del municipio de San Vicente Chicoloapan, México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 6.35 m con calle Lago Xochimilco; al sur: 6.35 m con José Trinidad Lagunas S.; al oriente: 12.85 m con José Trinidad Lagunas S.; al poniente: 12.85 m con Carmen Román, con una superficie total aproximada de 81.39 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—E. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3837.—7, 21 octubre y 5 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 710/91

JUAN PEREZ LEYVA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Canastita" ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 149.20 m con Jesús Vargas Ambuz; al sur: 92.00 m con Jusino Rojas Madrid; al sureste: 53.60 m con Antonia Almeraya Bravo; al oriente: 1.00 m con camino; y al poniente: 20.50 m con camino y al segundo poniente: 2.30 m con Justino Rojas Madrid, con una superficie aproximada de 2309.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3842.—7, 21 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CRUZ MEDINA MEJIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2039/91, respecto del inmueble denominado "Gigante", ubicado en avenida Carlos Hank González sin número, colonia El Gigante, perteneciente a este municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con una superficie de 140.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con Av. Carlos Hank González; al sur: 10.00 m linda con Mauricio Flores Reigler; al oriente: 14.00 m y linda con Yolanda Tapia Guerrero; al poniente: 14.00 m linda con Cruz Medina Mejía.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 30 de septiembre de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3860.—7, 21 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2053/91

Tercera Secretaría

ALVARO LUJA VALDES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular con construcción en ruinas, denominado "Tcopancaltla", ubicado hoy en calle de Zaragoza, cabecera municipal de San Vicente Chicoloapan de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 64.86 m con sucesión de Feliciano López; al sur: 64.85 m con propiedad de Isidro Mejía; al oriente: 17.10 m con Heriberto Sánchez Ramírez y sucesión de Feliciano López; y al poniente: 17.22 m con calle; con una superficie total aproximada de 1,112.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, no deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3841.—7, 21 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por de la O. ALVAREZ AURELIO, en contra de LUCIANO CRUZ GOMEZ y otra, se han señalado las 10 hs. del día 14 de noviembre del año en curso, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble ubicado en el lote 17 manzana 87 de la colonia Ampliación José A. Vicente Villada super manzana cuatro y la construcción que en el mismo predio se encuentra en Nezahualcóyotl, Estado de México, con superficie, medidas y linderos que obran en autos, sirva de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS, predio fijado por el juicio de peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras parte de dicha cantidad.—Se convocan Postores.—México, D.F., a 2 de octubre de 1991.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Rosa María Rojano Ledezma.—Rúbrica.

4102.—24 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha 26 de octubre de 1990 fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de LUIS PULIDO QUEZADA, radicada en este H. Tribunal, bajo el número 1554/90, segunda secretaría y el cual fue denunciado por REYNALDA, AURORA REMIGIA y CARMEN ERNESTINA todas de apellidos MONTOYA QUEZADA, con el carácter de madres hermanas del tutor de la sucesión para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado de cuarenta días; teniendo su último domicilio en número 3 de la Calle Monterrey en el poblado de Santa María Magdalena, dentro del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, y falleció el día diez de junio de 1990.

Y para su publicación en el periódico "LA GACETA DEL GOBIERNO" por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 18 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4098.—24 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SARA WAWF DE KREIMERMAN.

JOSE LUIS LOZANO MARIN, en el expediente número 1751/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 256 "A", de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 06; al sur: 17.00 m con lote 08; al oriente: 9.00 m con lote 31; y al poniente: 9.00 m con avenida General Vicente Villada de esta ciudad, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderada o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes, a la última publicación de este edicto, y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado, las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4087.—23 octubre, 5 y 15 noviembre

ZEFERINO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

MARGARITA GODINEZ SERRANO, en el expediente número 1620/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 81, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 38; al sur: 15.00 m con lote 40; al oriente: 8.05 m con calle diecisiete; y al poniente: 8.20 m con lote 112; con una superficie total de 122.48 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a la demanda que si no comparece se seguirá en juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden el presente en Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica. 4087.—23 octubre, 5 y 15 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO.

FRANCISCO A. VILLAFANA CARDOSO, en el expediente 954/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 10, de la manzana 70, de la colonia Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 9; al sur: 19.50 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lotes 3 y 4; con una superficie de 195.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4085.—23 octubre, 5 y 15 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA DUFULGUERIA VIUDA DE HEVIA.

MARGARITA BUENABAD DE BAEZ, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, bajo el número de expediente 1286/88, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de usted, respecto del lote 24, manzana 169, colonia Valle de los Reyes segunda sección, del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 19; al poniente: 10.00 m con lote 3; con superficie de 200.00 metros cuadrados, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de circulación de Texcoco, México. Dados en Texcoco, México, a 9 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4086.—23 octubre, 5 y 15 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

En el expediente 2295/91, JUAN CARLOS BASTIDA MONTIEL promueve diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, de un terreno con construcción ubicado en Juan B. Garza 216 C. de esta ciudad, que mide y linda: norte: 12.03 m con María de la Luz Montoya de González, sur: 12.03 m con Laura Méndez de Cuenca, oriente: 14.80 m con José Alvaro Bastida Montiel, poniente: 14.80 m con María Elsa Bastida Montiel, con superficie aproximada de 178.45 m².

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca México, a 23 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4179.—30 octubre, 5 y 8 noviembre.

En el expediente 2293/91, MARIA ELSA BASTIDA MONTIEL promueve diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un lote de terreno y construcción en Juan B. Garza 216-D. de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 5.80 m con María de la Luz Montoya de González, sur: 5.80 m con calle Laura Méndez de Cuenca, oriente: 14.80 m con Juan Carlos Bastida, poniente: 14.80 m con señora Celia Estrada de Osorio. Con superficie aproximada de: 85.85 m².

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca México, a 23 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4179.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOFIA BELTRAN CASTILLO, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 1697/91, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Tlazcuescalco, ubicado en el Barrio de San Juan Sección San Pedro en el Pueblo de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 13.20 m con Avenida Morelos; al sur: 11.70 m con el señor Alberto Cano; al oriente: 14.64 m con el señor Isidro Rocha; al poniente: 18.80 m con la calle Palmas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 15 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4135.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor BARTOLO GUTIERREZ NAJERA, promueve ante el juzgado lo. civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1524/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlatelipac", ubicado en el poblado de San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; norte: 16.00 m con Bartolo Gutiérrez Nájera; sur: 16.00 m con privada y el señor Ponciano Olmedo; oriente: 16.00 m con Ponciano Olmedo y al poniente: 16.00 m con Bartolo Gutiérrez Nájera, con una superficie aproximada de: 256.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los 19 días de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Lidia S. Vázquez Saldaña.—Rúbrica.

4040.—21 octubre 5 y 19 noviembre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 1771/91.

RAMIRO CONTRERAS GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un terreno denominado El Garambullo, ubicado en el Barrio de Capula Tepozotlán Estado de México, que mide y linda; al norte: 128.30 m con Carlos Martínez, al sur: 124.40 m con Miguel Cárdenas, al poniente: 42.00 m con camino nacional, al oriente: 43.80 m con el Ing. Arturo Guzmán y con una superficie aproximada de 5420.41 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 24 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Valbuena Gabriel.—Rúbrica.

4178.—30 octubre, 5 y 8 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 1483/194/91, SALVADOR ZAMORA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuítalpan municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle sin nombre; sur: 10.00 y linda con propiedad particular; oriente: 20.00 y linda con Javier Gutiérrez; poniente: 20.00 y linda con Jesús Pensamiento Sumuano; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1453/18/91, CRISTINA FEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con Casimiro Cruz; sur: 20.00 y linda con propiedad particular; oriente: 10.00 y linda con barranca; poniente: 10.00 y linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1454/19/91, JUAN MANUEL MONROY ANDRADE, SERGIO MONROY ANDRADE y RICARDO MONROY ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 16.50 colinda con Sra. Matilde Estrada; sur: 21.00 colinda con Sr. Efraín Ibarra; oriente: 22.00 colinda con cerrada 5 de Mayo; poniente: 21.00 colinda con propiedad particular; superficie aproximada de: 404 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1455/20/91, CASIMIRO CRUZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con Cristina Pérez; sur: 20.00 y linda con Martín Mateo Robles; oriente: 10.00 y linda con barranca; poniente: 10.00 y linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1462/27/91, SALVADOR MONROY ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con Mario Solano Aquino; sur: 20.00 y linda con Angel Monroy Andrade; oriente: 8.00 y linda con calle Benito Juárez; poniente: 8.00 y linda con Sr. Cid del Prado Estrada; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1461/26/91, JESUS PENSAMIENTO SUMUANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 y linda con cerrada sin nombre; sur: 10.00 y linda con propiedad particular; oriente: 20.00 y linda con Laura Tapia; poniente: 20.00 y linda con Salvador Zamora Rodríguez; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1460/25/91, MARIO CHAVEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 y linda con calle sin nombre; sur: 10.00 y linda con Francisco Hernández Ortiz; oriente: 20.00 y linda con Arturo Madrid; poniente: 20.00 y linda con Leonor Chávez de A.; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 5 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1456/21/91, FRANCISCO GARCIA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 y linda con calle o camino sin nombre; sur: 10.00 y linda con barranca; oriente: 20.00 y linda con Teresa González de G.; poniente: 20.00 José Guerrero Lucas; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 5 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1457/22/91, ROMUALDO GONZALEZ MONROY y/o, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con Munerva Quiroz Quiroz; sur: 20.00 y linda con Gabriela Andrade Chimal; oriente: 10.00 y linda con Maricela Gamboa Mújica; poniente: 10.00 y linda con camino; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 3 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1458/23/91, RAFAEL NAVARRO MORA y ARA-CELI NAVARRO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 y linda con calle; sur: 10.00 y linda con cerrada sin nombre; oriente: 20.00 y linda con camino; poniente: 20.00 y linda con Maricela Gamboa Mújica; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 3 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1459/24/91, ISABEL JUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con Maricela Gamboa Mújica; sur: 20.00 y linda con calle sin nombre; oriente: 10.00 y linda con calle sin nombre; poniente: 10.00 y linda con Gabriela Andrade Chimal; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a cuatro de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1520/231/91, RAMON DE LA ROSA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitrero, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 292.50 y linda con Balbino Arias; sur: 264.00 y linda con Margarita de Alba; oriente: 153.00 y linda con Moisés Arias; poniente: 126.00 y linda con Demetrio Rosas; superficie aproximada de: 43,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 14 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1491/202/91, RUBEN SOLANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con Ricardo J. Manuel Sergio Monroy A.; sur: 20.00 y linda con Salvador Monroy Andrade; oriente: 8.00 y linda con calle de Benito Juárez; poniente: 8.00 y linda con Cid del Prado Estrada; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huixquilucan, México, a 6 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1505/216/91, MARIA DOLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con propiedad particular; sur: 20.00 y linda con Ofelia Díaz Velázquez; oriente: 10.00 y linda con calle sin nombre; poniente: 10.00 y linda con Ricardo Efraim; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huixquilucan, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1481/192/91, FELIPE BOLAÑOS PIMENTEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.10 y linda con Carlos Pérez Arenal y Manuel Carreón; sur: 34.28 y linda con barranca y Sergio Naranjo; oriente: 10.00 y linda con calle cerrada 12 de Marzo; poniente: 6.53 y linda con Amado Vidal; superficie aproximada de: 277.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huixquilucan, México, a 23 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1484/195/91, GABINO GOMEZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 colinda con Maricano Gómez; sur: 20.00 colinda con Felipe Cruz; oriente: 10.00 colinda con calle sin nombre; poniente: 10.00 colinda con propiedad particular; superficie aproximada de: 200 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huixquilucan, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1485/196/91, MATILDE ESTRADA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 colinda con calle Benito Juárez; sur: 17.00 colinda con Sr. Francisco Rubi; oriente: 9.00 colinda con calle 5 de Mayo; poniente: 15.00 colinda con Sra. Martha García Díaz; superficie aproximada de: 250 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huixquilucan, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1486/197/91, JOSE CID DEL PRADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 y linda con Valentina García; sur: 10.00 y linda con Gerardo Bolívar; oriente: 20.00 y linda con Héctor Martínez; poniente: 20.00 y linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huixquilucan, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1531/242/91, PABLO COSME PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma del Carmen, Lt. 8, Mz. G, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 y linda con lote 7; sur: 18.00 y linda con terreno baldío; oriente: 17.80 y linda con terreno 2 y 3; poniente: 12.30 y linda con calle; superficie aproximada de: 255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. I.A. 1526/237/91, MODESTO MARTINEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Ayotuxco, P.D. Pera, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 40.00 y 1/2 camino, la segunda de 14.00 y linda con propiedad del Sr. José Bernal Melchor; sur: 23.00 y linda con camino; oriente: en dos líneas la primera de 17.00 y 1/2 Juan Romero, la segunda de 17.00 y c/1 José Bernal Melchor; poniente: 57.00 y linda con José Bernal Melchor; superficie aproximada de: 1,286.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 246/747/91, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma de la Cañada, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 53.50 m con Raymundo González y Eugenia Rendón de Olazabal; sur: 61.00 m con Bienes Comunales; oriente: 154.00 m con Rufino Alvarado López; poniente: 197.00 m con Simón Gómez Manjarrez; superficie aproximada: 9,169.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4187—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. 244/748/91, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Arpa", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 16.40 m con Carlos Castañeda; sur: en tres líneas, la primera 41.00 m con Rufino Alvaro López y Eugenia Rendón de O., la segunda 52.70 m con Rufino Alvaro López y la tercera 18.00 m con Juan Hernández; oriente: en dos líneas, la primera 82.60 m con Aurelio Carrillo y la segunda con 142.00 m con Juan Hernández; poniente: tres líneas, la primera de 42.10 m con Inés Carrasco de Juárez, la segunda de 20.70 m con Inés Carrasco de Juárez, la tercera de 142.00 m con Felipe González Arratia; superficie aproximada de: 13,663.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4187—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. 245/749/91, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Ocote", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.00 m con Arturo Barbina; sur: 35.50 m con Eugenia Rendón de Olazabal; oriente: 69.00 m con Inés Carrasco de Juárez; poniente: dos líneas de 59.00 y 38.00 m con camino; superficie aproximada 3,088.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4187—30 octubre, 5 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1772/91 ISAFAS BAÑOS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlamapa, municipio de Axapucalco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 132.00 m con propiedad del Sr. Joaquín González; sur: 135.00 m con propiedad del Sr. Florencio García; oriente: 170.00 m con desagüe; poniente: 160.00 m con barranca; superficie aproximada de: 22,027.00 m², predio denominado "Besana".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4187.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 751/91, WILFRIDO BRIJIDO ALVAREZ PLAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.00 m con calle de la Luna; sur: 18.10 y 3.00 m con Efrén Alvarez Cruz; oriente: 47.00 m con Efrén Alvarez Plaza; poniente: 17.00 m con Efrén Alvarez Cruz y 31.40 m con Efrén Alvarez y Epigenio Rodríguez Cruz; superficie aproximada de: 924.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4181—30 octubre, 5 y 8 noviembre

Exp. 752/91, WILFRIDO BRIJIDO ALVAREZ PLAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Efrén Alvarez Cruz; sur: 20.00 m con Epigenio Rodríguez y Martha Rodríguez; oriente: 13.00 m con Wilfrido Brijido Alvarez Plaza; poniente: 14.00 m con Porfirio Alvarado; superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4181.—30 octubre, 5 y 8 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 281/827/91, JUAN CARLOS DELGADO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con calle Independencia; sur: 17.00 m con Nahum Cruz; oriente: 26.70 m con José Salazar; poniente: 28.60 m con Ranulfo Cruz; área 456.20 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4115.—25, 30 octubre y 5 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 315/962/91, NICOLAS GREGORIO CARMONA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en domicilio conocido San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 80.00 m con barranca; sur: vértice; oriente: 360.00 m con camino vecinal; poniente: 426.00 m con Pascual Estévez Corona y Jerónimo Carmona Nava. Superficie aproximada de: 17040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del V. Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 313/961/91, JUAN CARMONA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 37.50, 74.50 y 154.00 m con camino, Antonio Hernández, Cosme David y Tomás Olmedo Corona; sur: 25.00, 78.00, 40.00 y 136.00 m con barranca, oriente: 38.00, 61.00 y 44.20 m con barranca, Guadalupe Corona y Mariano Valdés; poniente: 73.50 y 60.00 m con Pascual Estévez y camino. Superficie aproximada de: 30919.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del V. Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 314/960/91, JUAN CARMONA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 70.00 y 121.00 m con María Reyes y Gonzalo Corona; sur: 68.00 y 51.00 m con barranca y Andrés Corona Lazcano; oriente: 287.00 m con Andrés Corona Lazcano; poniente: 58.00, 25.00, 115.00 y 16.00 m con barranca, Arcadio Corona y María Reyes. Superficie aproximada de: 14637.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4132.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 303/1082/91, CANDELARIA TERRASAZ VILLANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa ubicado en la esquina de las calles de José María Morelos e Ignacio Allende, sin número en el poblado de San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; norte: 11.90 m con Filiberto Pulido; sur: 11.80 m con calle José María Morelos; oriente: 12.56 m con calle Allende; poniente: 12.75 m con Agustín Castañeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4116.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6951/145/91, ARTEMIA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. los Cordales San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 168.00 m con J. Merced Soriano, sur: 134.80 m linda con Martín Mendoza, oriente: 126.50 m con Juan Ortega, poniente: 152.00 m con J. Merced Soriano.

Superficie aproximada de: 24,563.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4136.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 16035/504/91, MARTÍN OCAMPO CARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Col. de los Reyes, población de Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.50 m con Silvestre Vargas, sur: 13.50 m con Liborio Vargas, oriente: 10.50 m con Rafael Reyes, poniente: 10.25 m con callejón de Sonora.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4136.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 15759/507/91, GERARDO PAZCUALLU DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hordón, calle Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 18.13 m con lote perteneciente al fraccionamiento Impala, sur: 1.00 linda con calle Emiliano Zapata, oriente: 43.43 m con calle Cuatro, poniente: 47.61 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 393.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4136.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. I.A. 9905/125/91, FELIX MERCADO HERNANDEZ Y MARIA DE LA LUZ BARRERA DE MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cd. Hidalgo Av. Nicolás Romero S/N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m con Av. Nicolás Romero, sur: 10.00 m con cerrada Nicolás Romero, oriente: 22.50 m con José Luis Casío, poniente: 23.28 m con Rebeca García.

Superficie aproximada de: 229.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4117.—25, 30 octubre y 5 noviembre.



**Agua y
Saneamiento
de
Toluca**

**Organismo
Público
Descentralizado
Municipal**

EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA. EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 15 DE SU REGLAMENTO.

C O N V O C A

A TODOS LOS PROVEEDORES DE BIENES QUE ESTEN REGISTRADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. CUYO GIRO COMPRENDA LOS RUBROS COMERCIALES DE LA PRESENTE LICITACION PARA QUE PARTICIPEN EN EL CONCURSO MAYOR QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE BASES	ENTREGA DE BASES
AST002/91	RETROEXCAVADORA CON CARGADOR FRONTAL DE 1 YD3.	1	UNIDAD	\$200,000	4 AL 8 DE NOVIEMBRE

ESTA LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A LA DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS DE LAS 10:00 A LAS 15:00 HRS., EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO. UBICADAS EN PASEO TOLLOCAN ESQ. CON URAWA, MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA, EL CUAL DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O EN EFECTIVO.

LA FECHA DE ACTO DE APERTURA SERA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA.SITO EN LA CALLE DE FED. MURGUIA # 101 ESQ. CON AV. BENITO JUAREZ.

A T E N T A M E N T E

**C.P. CARLOS LANGARICA ARREDLA
DIRECTOR GENERAL**

TOLUCA DE LERDO. MEX.. A 28 DE OCTUBRE DE 1991.

OLYMPIA

OLYMPIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Planta Km. 19.5
Carretera libre México-Puebla
Los Reyes La Paz,
56400 Edo. de México

Tels.: 7-09-79-91 7-09-35-64

TLX. Nr. 1772026 OLYME

FAX Nr. 855-27-44

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

29 DE NOVIEMBRE DE 1991 - 16:00 HORAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Olympia de México, S.A. de C.V., a una asamblea general ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1991 a las 16:00 horas, en el domicilio social de esta sociedad, ubicado en Km. 19.5 Carretera Libre México-Puebla, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, 56400 Estado de México, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1990, y que debe incluir cuando menos la información a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; y su discusión, aprobación o modificación.
- II. Presentación de los estados financieros auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 1990, y aprobación en su caso, previo informe del comisario en los términos de la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- III. Resolución sobre aplicación de resultados.
- IV. Designación de miembros del Consejo de Administración y comisarios de la sociedad para el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 1991.
- V. Remuneración a los señores consejeros y comisarios por el ejercicio social de 1990.
- VI. Designación del delegado o delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la asamblea.
- VII. Redacción del acta de la asamblea.

La sociedad solamente reconocerá como accionistas a las personas que estén registradas como tales en el correspondiente libro de registro de accionistas.

A t e n t a m e n t e ,

México, D. F., a 28 de octubre de 1991

Alberto Sepúlveda de la Fuente

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 5964/127/91, FRANCISCO CHAVEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, de San Idelfonso, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Salvador, sur: 10.00 m con Fábrica de San Idelfonso (hoy) calle Santa Cecilia, oriente: 50.00 m con Agustín Fragoso, poniente: 50.00 m con Esteban Cossío.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4112.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 12079, LORENZO GUSTAVO RODRIGUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 118.00 m con Juana Zaragoza Castillo; sur: 118.00 m con Juana Mendoza; oriente: 17.50 m con vesana; poniente: 17.50 m con vesana. Superficie: 2,065.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4109.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 12078, GONZALO GONZALEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 73.05 m con Leopoldo Sóstenes Valencia; sur: 73.05 m con zanja; oriente: 9.60 m con vesana; poniente: 10.70 m con Guillermo González Valencia; superficie: 643.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4109.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 9071/91, RODOLFO GONZALEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 2805, San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.50 m con calle Venustiano Carranza; Poniente: al sur: 24.30 m con Jesús Urbina y Juan Torres, al oriente: 69.50 m con Gloria Mejía Hernández y Manuel Zamudio, al poniente: 77.50 m con Ricardo Fajardo.

Superficie de: 1,650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4117.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 571/91, JESUS Y MA. GUADALUPE MONTIEL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 14.20 m con Av. Morelos; sur: 14.00 m con Ernesto Montiel; oriente: 16.90 m con Eulalia Flores de Montiel; poniente: 16.90 m con Av. Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4118.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 603/91, GUILLERMO DE LA CRUZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia 2 de Abril, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 19.50 m con Eleuterio de la Cruz Colín; sur: 7.00 m con camino Dos de Abril; oriente: 22.00 m con Rosalio de la Cruz; poniente: 20.50 m con Juan Carlos Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4118.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

Exp. 602/91, ALFREDO CRUZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 21.00, 38, 25, 26.00 m con Isaías Monroy Cruz; sur: 36.00 y 50.00 m con Ma. de la Paz Cruz de Dávila y Serafín Cruz M., oriente: 27.00 y 56.00 m con Ma. de la Paz de la Cruz de Dávila y Maximiliano M. Montiel; poniente: 37.00 y 40.00 m con Arnulfo Montiel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Llc. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4118.—25, 30 octubre y 5 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 9

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 13183, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CARLOS HUMBERTO WOODWORTH GUTIERREZ, en la cual la señora LUCIA ORTIZ SADA, MANIFESTO su aceptación de la herencia y del cargo de Ahijada, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcañi, Estado de México, a 10 de octubre de 1991,

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.—Rúbrica

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

478-A1.—24 octubre y 5 noviembre